

SMA-EPAC-2016-320

Manizales, 08 de Agosto de 2016

Señor(a)
GLORIA ESTHER HENAO CASTAÑO
CALLE 27 23 19
Manizales

Cordialmente me permito informarle que debe presentarse a la Alcaldía Municipal de Manizales, ubicada en el Edificio Leonidas Londoño, primer piso (Ventanilla Unica) calle 19 Nro 21 - 44, para que se notifique de la decisión de su solicitud de OCUPACIÓN ESPACIO PÚBLICO VENDEDORES INFORMAL.

En caso contrario se procederá la notificación mediante edicto.

Atentamente,

Luisa F. Marín Ocampo

LUISA FERNANDA MARIN OCAMPO

Auxiliar Administrativo

Secretaría de Medio Ambiente